

# CUENTA ANUAL

# 1999

Universidad Nacional Autónoma de México

PATRONATO UNIVERSITARIO







# Contenido

Autoridades y Funcionarios	5
Presentación de la Cuenta Anual	8
Dictamen del Auditor Externo	9
Estados Patrimoniales	10
Estados de Ingresos, Gastos e Inversiones	12
Notas a los Estados Financieros	14
Egresos por Programa	18
Acuerdo de la Comisión de Vigilancia Administrativa del Consejo Universitario	19



# Autoridades y Funcionarios



## Junta de Gobierno

Alfredo Adam Adam  
Donato Alarcón Segovia  
Ignacio Carrillo Prieto  
Gustavo Adolfo Chapela Castañares  
Héctor Fernández Varela Mejía  
Sergio García Ramírez  
Juliana González Valenzuela  
Javier Jiménez Espriú  
Julio Labastida Martín del Campo  
Adolfo Martínez Palomo  
Alvaro Matute Aquirre (1)  
Luis Ortíz Macedo  
María Esther Ortíz Salazar  
Javier Padilla Olivares  
Arcadio Poveda Ricalde  
Beatriz Ramírez de la Fuente (2)

(1) A partir del 15 de marzo de 1999  
(2) Hasta el 6 de febrero de 1999

## Rector

FRANCISCO BARNÉS DE CASTRO (1)  
JUAN RAMÓN DE LA FUENTE (2)

## Secretario Administrativo

LEOPOLDO HENRI PAASCH MARTÍNEZ (3)  
DANIEL L. BARRERA P. (4)

## Secretario General

XAVIER CORTÉS ROCHA

## Secretario de Planeación

SALVADOR A. MALO

(1) Hasta el 12 de noviembre de 1999  
(2) A partir del 17 de noviembre de 1999

(3) Hasta el 22 de noviembre de 1999  
(4) A partir del 22 de noviembre de 1999



## Patronos

FRANCISCO ROJAS GUTIÉRREZ  
GILBERTO BORJA NAVARRETE  
BENITO BUCAY FARADJI



## Funcionarios del Patronato

JOSÉ MANUEL COVARRUBIAS SOLIS  
Tesorero

JOSÉ LUIS GÜEMES FIGUEROA  
Director General de Finanzas

MIGUEL A. MARTÍNEZ MAESTRE  
Director General del Patrimonio

ENRIQUE DEL VAL BLANCO  
Contralor General

OSCAR BARREIRO PERERA  
Director General de Control e Informática

RAÚL MIRANDA PASQUEL  
Director General de Responsabilidades,  
Inconformidades y Registro Patrimonial

GUILLERMO C. JIMÉNEZ HERNÁNDEZ  
Auditor Interno

# Presentación de la Cuenta Anual



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AVENIDA DE  
MEXICO

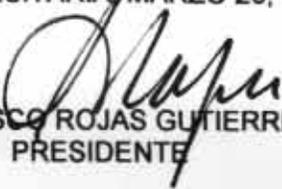
PATRONATO UNIVERSITARIO

P.U.001/2000.

**DR. JUAN RAMON DE LA FUENTE**  
RECTOR DE LA UNAM Y PRESIDENTE  
DEL CONSEJO UNIVERSITARIO  
P R E S E N T E .

Conforme a lo previsto en el Artículo 10º Fracción III de la Ley Orgánica de la Universidad Nacional Autónoma de México y al Artículo 34, Fracción IX del Estatuto General, el Patronato Universitario envía a Usted para que sea sometida a la consideración del Consejo Universitario, la Cuenta Anual que presenta la Situación Financiera Patrimonial y el Resultado de las Operaciones Económicas provenientes del Ejercicio Presupuestario que realizó esta Casa de Estudios, por el año que terminó el 31 de Diciembre de 1999, debidamente revisada por el Auditor Externo.

**ATENTAMENTE.**  
CIUDAD UNIVERSITARIA, MARZO 20, DEL 2000.

  
FRANCISCO ROJAS GUTIERREZ  
PRESIDENTE

  
GILBERTO BORJA NAVARRETE  
VICEPRESIDENTE

  
BENITO BUCAY FARADJI

c.c.p. C.P. MANUEL RESA.- AUDITOR EXTERNO DE LA UNAM.- PRESENTE.

# Dictamen del Auditor Externo



**resa y asociados, s.c.**

CONTADORES PÚBLICOS Y ASESORES DE NEGOCIOS

Al H. Consejo Universitario de la

Universidad Nacional Autónoma de México:

He examinado los estados patrimoniales de la Universidad Nacional Autónoma de México al 31 de diciembre de 1999 y 1998, y los correspondientes estados de ingresos, gastos e inversiones que les son relativos, por los años terminados en esas fechas. Dichos estados financieros son responsabilidad del Patronato Universitario. Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en mi auditoría.

Mis exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes, y de que están preparados de acuerdo con los principios contables adoptados por la Institución. La auditoría consiste en el examen con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros, asimismo, incluye la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, de las estimaciones significativas efectuadas por el Patronato Universitario y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Considero que mis exámenes proporcionan una base razonable para sustentar mi opinión.

## PÁRRAFOS DE ÉNFASIS

1. Como se menciona en la nota A a los estados financieros, de acuerdo con sus necesidades de control e información financiera, la Institución ha adoptado políticas contables específicas que en algunos casos difieren de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

2. Con fecha 20 de abril de 1999, la Universidad sufrió la suspensión temporal y parcial de sus actividades, la cual tuvo como principal consecuencia el paro de labores académicas, el impacto de esta situación se describe en la nota E a los estados financieros.

## OPINIÓN

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación patrimonial de la Universidad Nacional Autónoma de México al 31 de diciembre de 1999 y 1998, y los ingresos, gastos e inversiones por los años terminados en esas fechas, de conformidad con los principios contables adoptados por la Institución, a que se hace mención en el apartado anterior.

RESA Y ASOCIADOS, S.C.

Manuel Resa  
Contador Público Certificado

México, D.F.,  
10 de marzo de 2000

Socios de  resa, Ica, Tijerina, Valdez y asociados, s.c.

Asociados internacionalmente con  JEFFREYS HENRY INTERNATIONAL

GUADALAJARA, HERMOSILLO, LEON, LOS MOCHIS, MEXICO, MONTERREY, TIJUANA

# Estados

AL 31 DE DICIEMBRE  
(Miles)

Notas	ACTIVO	1999	1998
A-4	<b>PROPIEDADES Y EQUIPO:</b>		
	Bienes inmuebles	\$ 1,951,736	\$ 1,743,241
	Maquinaria, equipo y aparatos científicos	1,937,362	1,726,657
	Mobiliario	171,570	147,257
	Vehículos	114,659	96,693
	<b>SUMA</b>	<u>4,175,327</u>	<u>3,713,848</u>
A-5	<b>INVERSIONES PATRIMONIALES Y FIDEICOMISOS</b>	<u>563,387</u>	<u>471,351</u>
A-10	<b>LIBROS, REVISTAS Y COLECCIONES ARTÍSTICAS, ACADÉMICAS Y CIENTÍFICAS</b>	<u>912,919</u>	<u>708,261</u>
	<b>EFFECTIVO E INVERSIONES A CORTO PLAZO:</b>		
	Recursos para gratificaciones y sueldos pendientes de pago	777,637	645,457
A-11	Fondos especiales para Dependencias Universitarias	365,782	354,512
A-6,B	Inversiones, fondos fijos y bancos para operación	587,109	151,769
	<b>SUMA</b>	<u>1,730,528</u>	<u>1,151,738</u>
	<b>OTROS ACTIVOS:</b>		
	Unidades de servicio	27,000	26,354
A-8	Deudores diversos	589,954	978,805
	Fondo Programa UNAM-BID en poder de:		
B,C	Banco Bilbao Vizcaya, S.A.	1,492	1,550
B,C	Banco Banorte, S.A.	8,523	73,923
B,C	Banca Promex, S.A.	1,175	1,220
A-7	Inventario del Sistema de Tiendas de Autoservicio	7,447	11,348
	Diversos	11,467	14,827
	<b>SUMA</b>	<u>647,058</u>	<u>1,108,027</u>
	<b>SUMA EL ACTIVO</b>	<u>\$ 8,029,219</u>	<u>\$ 7,153,225</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados patrimoniales

  
ENRIQUE DEL VAL BLANCO  
Contralor General

  
JOSÉ MANUEL COVARRUBIAS SOLÍS  
Tesorero

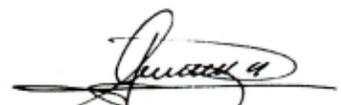
  
OSCAR BA  
Director General

# Patrimoniales

DE 1999 Y 1998  
(Pesos)

Notas	PATRIMONIO, CRÉDITOS DIFERIDOS Y PASIVO	1999	1998
	<b>PATRIMONIO:</b>		
A-2	Patrimonio inalienable	\$ 1,951,736	\$ 1,743,241
A-2	Patrimonio en otros bienes	3,163,510	2,705,222
A-5	Fideicomisos y aportaciones para fines específicos	563,387	471,351
	Resultado de ejercicios anteriores	281	(195)
	Remanente del año	366	476
	<b>SUMA EL PATRIMONIO</b>	<u>5,679,280</u>	<u>4,920,095</u>
	<b>CRÉDITOS DIFERIDOS:</b>		
A-11	Ingresos de dependencias para la investigación y la docencia, no aplicados	<u>341,800</u>	<u>318,216</u>
	<b>PASIVO:</b>		
	Sueldos, gratificaciones e impuestos por pagar	777,637	1,025,457
	Proveedores de unidades de servicio	23,982	36,296
B	Adeudos por adquisición de bienes y servicios	712,112	569,909
	Pasivo a largo plazo	308,478	283,252
	Reserva para el fortalecimiento a la docencia	17,263	0
E-4	Reserva para la recuperación académica y para rehabilitación de instalaciones y reposición de mobiliario y equipo	168,667	0
	<b>SUMA EL PASIVO</b>	<u>2,008,139</u>	<u>1,914,914</u>
	<b>SUMA EL PATRIMONIO, CRÉDITOS DIFERIDOS Y PASIVO</b>	<u>\$ 8,029,219</u>	<u>\$ 7,153,225</u>

  
ROBERTO PERERA  
Control e Informática

  
GUILLERMO C. JIMÉNEZ HERNÁNDEZ  
Auditor Interno

  
JOSÉ LUIS ALARCÓN BOLAÑOS  
Contador General



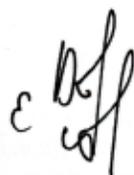
# Estados de Ingresos, Gastos e Inversiones

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 1999 Y 1998  
(Miles de Pesos)

Notas		1999	1998
	<b>INGRESOS:</b>		
	Productos financieros patrimoniales	\$ 300,486	\$ 199,402
E-5	Ingresos extraordinarios	547,975	636,347
	Ingresos por servicios de educación	117,310	84,117
D	Ingresos del Sistema de Tiendas UNAM	111,942	144,243
	Otros ingresos	37,763	41,655
	<b>SUMA INGRESOS PROPIOS</b>	<u>1,115,476</u>	<u>1,105,764</u>
	Subsidio del Gobierno Federal	8,521,077	7,262,996
C	Subsidio Programa UNAM-BID	30,000	245,000
	<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<u>9,666,553</u>	<u>8,613,760</u>
	<b>GASTOS:</b>		
E-2	<b>Sueldos, Honorarios y Prestaciones:</b>		
	Sueldos personal académico	2,300,758	1,968,176
	Sueldos personal administrativo	1,301,699	1,108,315
	<b>SUMA</b>	<u>3,602,457</u>	<u>3,076,491</u>
	Honorarios	258,013	254,159
	Cuotas institucionales ISSSTE Y FOVISSSTE	466,324	398,029
	Gratificación anual	405,238	356,468
	Prima vacacional	228,999	195,215
A-9/E-6	Otras prestaciones sociales	2,396,824	1,946,250
	<b>SUMA</b>	<u>3,497,385</u>	<u>2,895,962</u>
	<b>TOTAL SUELDOS, HONORARIOS Y PRESTACIONES</b>	<u>7,357,855</u>	<u>6,226,612</u>
D	<b>Costos y Gastos de Operación del Sistema de Tiendas de Autoservicio</b>		
	Becas	103,990	141,382
E-3	<b>Servicios, Artículos y Materiales de Consumo:</b>		
	Viáticos, pasajes, trabajos de campo y prácticas escolares	116,566	152,841

	Impresiones, ediciones, libros y revistas académicas y científicas para la venta	108,097	124,445
E-7	Energía eléctrica, teléfonos, servicios comerciales y gastos de importación	290,153	307,366
	Mantenimiento de edificios e instalaciones	163,346	235,434
	Artículos y materiales de consumo	215,480	304,117
	Asignaciones complementarias	80,040	88,213
C	Gastos de administración Programa UNAM-BID	0	21,647
	SUMA	<u>973,682</u>	<u>1,234,063</u>
	<b>SUMA GASTOS DE OPERACIÓN</b>	<u>8,581,270</u>	<u>7,757,280</u>
	<b>REMANENTE DE OPERACIÓN</b>	1,085,283	856,480
E-1	<b>IMPACTO DE LA SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS</b>	<u>244,987</u>	<u>0</u>
	<b>REMANENTE ANTES DE INVERSIONES</b>	840,296	856,480
A-4,E-3	<b>INVERSIONES EN PROPIEDADES Y EQUIPO:</b>		
E-8	Equipo, maquinaria y mobiliario	256,175	273,420
	Edificios y terrenos	693	0
E-9	Programa de obras	179,739	221,380
C	Adquisiciones Programa UNAM-BID	0	122,311
C,E-9	Construcciones Programa UNAM-BID	30,000	101,042
A-10,E-10	Libros y revistas académicas y científicas	204,656	137,851
	<b>TOTAL DE INVERSIONES</b>	<u>671,263</u>	<u>856,004</u>
	<b>REMANENTE PRESUPUEST AL</b>	169,033	476
E-4	Reserva para la recuperación académica y para rehabilitación de instalaciones y reposición de mobiliario y equipo	<u>168,667</u>	<u>0</u>
	<b>REMANENTE DEL AÑO</b>	<u>\$ 366</u>	<u>\$ 476</u>

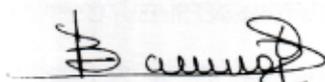
Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados de ingresos, gastos e inversiones



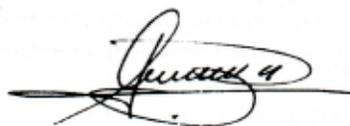
ENRIQUE DEL VAL BLANCO  
Contralor General



JOSÉ MANUEL COVARRUBIAS SOLÍS  
Tesorero



OSCAR BARREIRO PERERA  
Director General de Control e Informática



GUILLERMO C. JIMÉNEZ HERNÁNDEZ  
Auditor Interno



JOSÉ LUIS ALARCÓN BOLAÑOS  
Contador General

# Notas a los Estados Financieros

AL 31 DE DICIEMBRE DE 1999 Y 1998.  
(Miles de Pesos)

## NOTA A. ANTECEDENTES, POLÍTICAS CONTABLES Y BASES DE REGISTRO

La **Universidad Nacional Autónoma de México** es una Institución sin fines de lucro que se rige por una Ley Orgánica propia y cuyo patrimonio ha sido aportado desde su fundación, casi en su totalidad por el Gobierno Federal y su manejo financiero se realiza mediante un presupuesto de ingresos, gastos e inversiones aprobado por la Comisión de Presupuestos del Consejo Universitario y por el pleno de éste que representa a la totalidad de la comunidad.

Los principales fines de la **Universidad** son la enseñanza, la investigación y la difusión de la cultura, así como actividades afines con estos propósitos. Sus estados financieros y sus prácticas contables están basadas en lo posible, en los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, emitidos por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., los cuales son de observancia general para todos sus integrantes. Sin embargo, estos principios que son compatibles en su mayoría con los que rigen en una economía globalizada, han sido establecidos para instituciones lucrativas en marcha. A virtud de que la **Universidad** no persigue fines de lucro y dado que dicho Instituto y el Comité Internacional de Principios de Contabilidad, tampoco tienen establecidos principios de contabilidad para instituciones no lucrativas, ha sido necesario que para efectos de control e información financiera, la **Institución** a través del Patronato Universitario, haya establecido prácticas contables específicas, las cuales han sido avaladas por la Comisión de Vigilancia Administrativa del Consejo Universitario. En consecuencia, estas prácticas particulares contables toman el carácter de Políticas Contables adecuadas a la operación y a los fines de la **Universidad**.

Las diferencias con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados son básicamente por lo que se refiere al no reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera, a que sus inversiones en propiedades y equipo no se deprecian, al no reconocimiento de los pasivos por obligaciones laborales y los criterios de presentación de los estados financieros.

Las principales políticas contables específicas son las siguientes:

### 1) Estados financieros básicos

Conforme a las necesidades de información financiera básica que requieren las instancias superiores de la **Universidad**, éstas han acordado que les son suficientes estados equiparables al balance general (o estado de situación financiera) y al estado de resultados.

Por lo anterior en la **Universidad** se presentan como estados financieros básicos los Estados Patrimoniales y los Estados de Ingresos, Gastos e Inversiones al cierre de cada ejercicio anual.

### 2) Sistema Contable-Presupuestal

La **Universidad** tiene establecido un Sistema Contable-Presupuestal, por medio del cual se aplican los gastos en forma simultánea en los registros contables y presupuestales de acuerdo a su naturaleza; las erogaciones efectuadas por las adquisiciones de propiedades y equipo se reflejan en el Estado de Ingresos, Gastos e Inversiones y simultáneamente se registran como activos y patrimonio.

Esta política que prevalece desde hace muchos años, se funda en el gran número de operaciones financieras que realiza la **Institución** y la necesidad de reflejar una congruencia sistemática entre la información contable y presupuestal. Por ello se decidió establecer un sistema, ahora computarizado, de registro que permite mediante una sola captura las operaciones de egresos y que éstas afecten paralelamente los registros tanto de control presupuestal como los contables.

### 3) Reconocimiento de los efectos de la inflación

Por lo antes expuesto, desde su inicio la **Universidad**, por su carácter de entidad no lucrativa al servicio de la Sociedad, que cumple en consecuencia una función social, la cual se basa en recursos fiscales cuyo manejo se encuentra enmarcado en la estructura de un presupuesto por programas, se ha acogido al principio del costo histórico, por lo que no reconoce los efectos de la inflación en su información financiera.

Dado que la **UNAM** no tiene propósitos de operar con fines de lucro, ni mantener una posición de rentabilidad financiera, ni reflejar la más alta capitalización de sus bienes en función de su posible venta en un futuro y además por tratarse de una Entidad de Servicio Institucional que cumple con una clara función social, apoyada fundamentalmente con recursos fiscales, se considera innecesario reconocer en su información financiera los efectos de la inflación.

Esta práctica es congruente con la naturaleza y complejidad de los bienes que integran el patrimonio universitario, entre los cuales se encuentran bienes considerados como patrimonio de la Nación que son inalienables y que en consecuencia no pueden ser sujetos de enajenación.

#### 4) Bienes inmuebles

Teniendo en cuenta las importantes variantes de los precios en los terrenos y construcciones, el Patronato Universitario estableció la práctica de incluir anualmente en estas notas el resultado de una revaluación que realiza de los bienes inmuebles mediante procedimientos que incluyen: generación de bases de datos, mismos que son constantemente actualizados mediante visitas periódicas a cada uno de los inmuebles, en las que se determina la superficie de los terrenos y de las construcciones y su estado físico; se verifica la propiedad de cada uno de ellos con Escrituras Públicas o Actas de Donación; se estiman los precios unitarios actualizados de los terrenos y construcciones, aplicando parámetros derivados de información de los valores comerciales vigentes, de los índices de precios de construcción del Banco de México y de asesorías obtenidas de otras instituciones bancarias y compañías inmobiliarias; adicionalmente, se estima el demérito que tuvieron las construcciones por su vida útil consumida, su estado de conservación y obsolescencia, disminuyendo el valor revaluado en la proporción correspondiente, según el comportamiento del mercado inmobiliario, aplicando un factor de comercialización.

Los efectos acumulados de la revaluación de los bienes inmuebles al 31 de diciembre, es la siguiente:

1999			1998		
Cifras históricas	Efecto de revaluación	Importe total	Cifras históricas	Efecto de revaluación	Importe total
\$ 1,951,736	\$ 14,230,809	\$ 16,182,545	\$ 1,743,241	\$ 13,385,563	\$ 15,128,804

#### 5) Fondo para el Fortalecimiento y Preservación del Patrimonio Universitario

A partir del ejercicio de 1993 el Patronato Universitario decidió convertir la reserva para reposiciones y reemplazos de activo fijo, que era incrementada a razón del 5% anual del valor de las propiedades y equipo en un "Fondo para el Fortalecimiento y Preservación del Patrimonio Universitario". El Fondo se opera mediante un fideicomiso para fines específicos cuyos intereses se emplean en la conservación de los bienes inmuebles, dando prioridad a los de carácter histórico, a la infraestructura básica y a la restauración de bienes artísticos y culturales.

Este Fondo que al 31 de diciembre de 1999 asciende a \$ 371,560 (\$307,405 en 1998) se presenta en el Estado Patrimonial formando parte de los fideicomisos y aportaciones para fines específicos.

#### 6) Operaciones en moneda extranjera

Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio en vigor a la fecha de su realización y se ajustan al cierre del ejercicio aplicando el tipo de cambio vigente, de acuerdo a la naturaleza de la operación que generó el saldo.

#### 7) Inventarios

Los inventarios de las Tiendas de Autoservicio se valúan a través del método detallista, el cual no excede el valor de mercado. Los demás inventarios se valúan con base en el costo promedio.

#### 8) Deudores diversos

No se crean estimaciones para saldos de dudosa recuperación; la política adoptada consiste en aplicar directamente a gastos el valor de los saldos que resulten incobrables. Durante 1999 y 1998 no se realizó cancelación de saldos por este concepto.

#### 9) Obligaciones laborales

Conforme a los Contratos Colectivos en vigor, la **Institución** está obligada al pago de una indemnización por antigüedad al trabajador que se separa voluntariamente, se jubile o muera. Estas erogaciones se cargan a los resultados del ejercicio en que se incurren, de acuerdo con los recursos asignados en el presupuesto anual por el Gobierno Federal, en virtud de que son cubiertas a través del presupuesto anual autorizado.

#### 10) Libros, revistas y colecciones artísticas, académicas y científicas

Las bibliotecas, hemerotecas y colecciones artísticas, académicas y científicas que cuentan con unidades de alto mérito artístico e histórico, insustituibles en su género, se presentan en la mayoría de los casos con un valor simbólico utilizado para fines de registro.

Considerando la importancia del monto de las adquisiciones de libros y revistas que se integran al acervo cultural de la **Institución**, su valor se incorpora al Estado Patrimonial en un rubro por separado, a su valor de adquisición.

#### 11) Ingresos de Dependencias para la investigación y la docencia, no aplicados

Este importe representa el total de depósitos recibidos por las diversas Dependencias que será utilizado en los próximos ejercicios en investigaciones y proyectos académicos, de acuerdo con los convenios establecidos en cada caso.

## NOTA B. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

El tipo de cambio por Dólar Americano a las siguientes fechas era como se muestra a continuación:

Fecha de cotización	Tipo de cambio
31 de diciembre de 1998	\$ 9,8650
31 de diciembre de 1999	\$ 9,4986
10 de marzo de 2000	\$ 9,3125

Al 31 de diciembre de 1999 y 1998, los activos denominados en Dólares Americanos exceden a los pasivos por 4,118 y 2,672 miles de Dólares Americanos, respectivamente.

## NOTA C. PROGRAMA UNAM-BID

En 1994, el Gobierno Federal suscribió un contrato con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para destinar recursos a la **UNAM** para el Programa de Ciencia y Tecnología, por un monto de 230,542 miles de Dólares Americanos, en un periodo de 4 años. El 9 de julio de 1998, el BID autorizó una prórroga para efectuar desembolsos con cargo al Programa hasta el 19 de enero del año 2001. En diciembre de 1997 el BID autorizó incrementar el costo total original del Programa de Ciencia y Tecnología en un monto de 724 miles de Dólares Americanos, con lo cual el monto total del mismo asciende a 231,266 miles de Dólares Americanos.

En el ejercicio de 1999 se recibió un subsidio especial por la cantidad de \$30,000 (\$245,000 en 1998) para el Programa **UNAM-BID**. Las inversiones realizadas en construcciones y adquisiciones con dicho subsidio, permitirán dotar a la **Universidad** de una mejor infraestructura para el cumplimiento de sus objetivos en las funciones de docencia e investigación.

Los recursos no ejercidos al 31 de diciembre de 1999 y 1998 se muestran en los Estados Patrimoniales en los rubros de Fondo Programa UNAM-BID en poder de Banco Bilbao Vizcaya, S.A., Banco Banorte, S.A. y Banca Promex, S.A.

## NOTA D. OPERACIÓN DEL SISTEMA DE TIENDAS DE AUTOSERVICIO

La **Universidad** opera un Sistema de Tiendas de Autoservicio en beneficio de sus profesores, empleados y sus familiares, mismas que se encuentran abiertas al público en general.

En el Estado de Ingresos, Gastos e Inversiones se presentan por separado los ingresos propios del Sistema, que en 1999 ascendieron a \$111,942 (\$144,243 en 1998). Los egresos del ejercicio se integran como se indica a continuación:

1. Los costos y gastos de operación pagados por el Sistema de Tiendas en 1999 ascendieron a \$ 103,990 (\$141,382 en 1998).
2. Los gastos aportados por la **Institución** se presentan incorporados en el Estado de Ingresos, Gastos e Inversiones en los siguientes conceptos:

	1999	1998
Sueldos personal administrativo	\$ 6,556	\$ 7,302
Cuotas institucionales ISSSTE y FOVISSSTE	873	1,091
Gratificación anual	629	787
Prima vacacional	288	383
Otras prestaciones sociales	2,310	2,412
Servicios comerciales	-	181
	<u>\$ 10,656</u>	<u>\$ 12,156</u>

3. En consecuencia, los egresos totales del Sistema de Tiendas de Autoservicio, ascienden a la cantidad de \$ 114,646 en 1999 (\$153,538 en 1998).

El Sistema de Tiendas ha devuelto a la **Institución** los excedentes de efectivo derivados de la diferencia entre los ingresos y los costos y gastos mencionados anteriormente en el inciso 1, por \$ 7,952 en 1999 (\$2,861 en 1998).

## NOTA E. IMPACTO DE LA SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS

La suspensión temporal y parcial de las actividades en la **Universidad Nacional Autónoma de México**, iniciada el 20 abril de 1999, tuvo como principal consecuencia el paro de labores académicas de la **Institución**, a continuación se describe el impacto de esta situación en el contexto financiero:

1. Las Facultades, Escuelas y Unidades multidisciplinares, realizaron erogaciones adicionales por \$244,987, para la adquisición de servicios, artículos y materiales de consumo.

Estas erogaciones se realizaron durante el período de mayo a diciembre de 1999, laborando en sedes alternas.

2. La **Institución** continuó cubriendo la totalidad de los sueldos y prestaciones al personal académico y administrativo, a virtud de que la suspensión de actividades antes referida no tuvo un origen laboral, el importe de estas erogaciones constituye el 77.5% del total de los gastos operativos de la **Universidad**.

3. Los rubros de servicios, artículos y materiales de consumo y de inversiones en propiedades y equipo, incluyen \$78,297 de compromisos previos, creados a favor de las Dependencias, que al cierre del ejercicio tenían saldos en partidas consideradas como afines y necesarias para apoyar el reinicio de sus actividades, recursos que no se ejercieron con motivo de la situación antes señalada.

4. Al cierre del ejercicio, existe un remanente presupuestal originado por la actividad irregular de las Dependencias Universitarias.

Con este remanente se constituyó la "Reserva para la recuperación académica, rehabilitación de instalaciones y reposición de mobiliario y equipo" por \$168,667, que será aplicada para estos fines en el año 2000.

5. El presupuesto de ingresos extraordinarios para 1999, fue de \$633,201, alcanzando únicamente el 86% de esta cifra, debido a que no se realizaron actividades que generarían aproximadamente \$85,226.

6. Otras prestaciones sociales -Incluye erogaciones sobre conceptos como primas al personal académico en función de su desempeño, dedicación, participación y calidad de su labor (PRIDE); estímulos a la productividad y al rendimiento del personal académico con desempeño sobresaliente en el fomento a la investigación y a la docencia; despensas y canastillas para el personal académico y administrativo; estímulos y gratificaciones complementarias por puntualidad, asistencia, ajustes salariales por días diferenciales y de descanso obligatorio. Estos conceptos alcanzan un monto de \$1,619,507.

El rubro incluye también otras prestaciones y cuotas de previsión social, derivadas de los acuerdos establecidos en los contratos colectivos de trabajo.

7. Energía eléctrica, teléfonos, servicios comerciales y gastos de importación -Este rubro disminuye con relación a 1998 en virtud de que en 1999 se reclasificaron \$72,379, al renglón denominado "Impacto de la suspensión de actividades académicas", esta cifra se integra principalmente por arrendamientos de inmuebles y muebles, energía eléctrica, servicio telefónico normal y celular y servicios de radio localización, erogados con motivo de la suspensión de labores. El gasto real alcanzado sería de \$362,532.

8. Equipo, maquinaria y mobiliario -Este rubro incluye \$39,806 de compromisos previos, que forman parte de los \$78,297 comentados en el inciso 3 anterior, además de las adquisiciones de los Institutos y Centros de Ciencias y Humanidades y otras Dependencias que no suspendieron sus actividades.

9. Programa de Obras y Construcciones del Programa UNAM BID -Con base al Programa de Obras, se contrataron y efectuaron erogaciones para construcciones, rehabilitaciones y remodelaciones de inmuebles e instalaciones, en Dependencias y áreas que no se vieron afectadas por la suspensión de actividades y que las compañías constructoras pudieron atender.

Destacan entre otras, el edificio de la Facultad de Ciencias; el herbario, biblioteca y edificios 3 y 4 del Instituto de Biología; la torre del Instituto de Ingeniería; el edificio de docencia de la Facultad de Ciencias; el edificio de posgrado de la Facultad de Medicina; edificio de neurociencias del Instituto de Fisiología Celular; edificio de optometría y auditorio de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala.

10. Libros y revistas académicas y científicas -El rubro incluye \$37,000 que corresponden al pago de la tercera parte de la colección de revistas del año 2000.

El reinicio de las actividades académicas se llevó a cabo el 20 de febrero de 2000, por lo que el impacto de esta situación por el período comprendido del 1º de enero de 2000 a la fecha antes indicada, será revelado en su oportunidad en la cuenta anual de ese ejercicio.

**Estas notas forman parte integrante de los estados financieros adjuntos.**

# Egresos por Programa

DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1999  
(Miles de Pesos)

PROGRAMA	ASIGNADO ORIGINAL	AMPLIACIONES (REDUCCIONES)	EJERCIDO
<b>DOCENCIA</b>			
<b>NIVEL SUPERIOR</b>			
Educación licenciatura	3,051,826	(169,668)	2,882,158
Educación de posgrado	470,924	(36,560)	434,364
Educación sistema universidad abierta	36,937	(4,146)	32,791
Educación complementaria	224,426	(56,397)	168,029
Coordinación académica	84,612	(8,767)	75,845
Formación y actualización académica	83,450	(3,845)	79,605
Programas de desarrollo académico	73,674	(25,529)	48,145
Servicios de apoyo académico	305,778	(1,682)	304,096
Servicios de apoyo administrativo	108,114	(1,935)	106,179
<b>TOTAL FUNCIÓN</b>	<b>4,439,741</b>	<b>(308,529)</b>	<b>4,131,212</b>
<b>NIVEL BACHILLERATO Y TÉCNICO</b>			
Educación media superior	1,045,927	(40,233)	1,005,694
Educación técnica	43,102	(642)	42,460
Educación complementaria	8,487	(387)	8,100
Coordinación académica	90,373	(413)	89,960
Formación y actualización académica	5,804	(1,720)	4,084
Programas de desarrollo académico	8,573	(349)	8,224
Servicios de apoyo académico	68,656	(11,498)	57,158
Servicios de apoyo administrativo	45,074	(7,740)	37,334
<b>TOTAL FUNCIÓN</b>	<b>1,315,996</b>	<b>(62,982)</b>	<b>1,253,014</b>
	<b>5,755,737</b>	<b>(371,511)</b>	<b>5,384,226</b>
<b>INVESTIGACIÓN</b>			
Investigación en ciencias y desarrollo tecnológico	1,487,664	36,210	1,523,874
Investigación en humanidades y ciencias sociales	523,847	(513)	523,334
Coordinación académica	75,355	156	75,511
Formación académica	29,400	(346)	29,054
Programas de desarrollo académico	52,647	319	52,966
Servicios de apoyo académico	46,973	(395)	46,578
Servicios de apoyo administrativo	50,912	866	51,778
<b>TOTAL FUNCIÓN</b>	<b>2,266,798</b>	<b>36,297</b>	<b>2,303,095</b>
<b>EXTENSIÓN UNIVERSITARIA</b>			
Difusión de actividades artísticas, científicas y culturales	196,566	(20,013)	176,553
Coordinación	64,332	(33)	64,299
Extensión educativa	110,744	(49)	110,695
Comunicación y divulgación universitaria	154,964	(12)	154,952
Vinculación con la sociedad	263,360	(38,178)	225,182
Programas de apoyo técnico	30	0	30
Servicios de apoyo administrativo	25,467	(268)	25,199
<b>TOTAL FUNCIÓN</b>	<b>815,463</b>	<b>(58,553)</b>	<b>756,910</b>
<b>GESTIÓN INSTITUCIONAL</b>			
Dirección institucional	19,520	1,706	21,226
Planeación y normatividad	72,268	2,494	74,762
Programas de apoyo técnico	75	0	75
Prestaciones contractuales	230,916	(18,400)	212,516
Servicios administrativos institucionales	167,330	3,972	171,302
Vigilancia y fiscalización	10,259	955	11,214
Servicios de apoyo a la comunidad	185,068	8,067	193,135
Servicios de apoyo administrativo	19,816	266	20,082
<b>TOTAL FUNCIÓN</b>	<b>705,252</b>	<b>(940)</b>	<b>704,312</b>
<b>TOTAL PROGRAMAS</b>	<b>9,543,250</b>	<b>(394,707)</b>	<b>9,148,543</b>
<b>IMPACTO DE LA SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS</b>		<b>244,987</b>	<b>244,987</b>
<b>RESERVA PARA LA RECUPERACIÓN ACADÉMICA Y PARA REHABILITACIÓN DE INSTALACIONES Y REPOSICIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO</b>		<b>168,667</b>	<b>168,667</b>
<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>	<b>9,543,250</b>	<b>18,947</b>	<b>9,562,197</b>
Costos y Gastos del Sistema de Tiendas		<b>103,990</b>	<b>103,990</b>
<b>TOTAL EGRESOS</b>	<b>9,543,250</b>	<b>122,937</b>	<b>9,666,187</b>

# Acuerdo de la Comisión de Vigilancia Administrativa del Consejo Universitario



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE  
MÉXICO

CONSEJO UNIVERSITARIO

LIC. ENRIQUE DEL VAL  
SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD  
P R E S E N T E

La comisión de Vigilancia Administrativa en su sesión efectuada con esta fecha, con la asistencia de los integrantes de las misma señores: Mtro. Arturo Díaz Alonso, Dr. Arturo Bouzas Riaño, Dr. José de Jesús Bazán Levy, Mtra. Dulce María Gilbón Acevedo, Arq. Elodia Gómez Maqueo Rojas, Dr. Luis Fernando Magaña Solís, Dra. Elvia Arcelia Quintana Adriano, Lic. Emigdia Salazar Rojas, C.P. Juan Carlos Torres Tovar, Lic. Carlos Rey Espinosa Salgado, Dr. Enrique Bazúa Rueda, Lic. Edmundo Elías Musi, Arq. Felipe Leal Fernández, M. en I. Eugenio M. López y Ortega, Dr. Rafael S. Saavedra Durán, Lic. María A. Valenzuela Cota, y señores: José Luis Cruz Sánchez, Irma Alicia García Torres, Roberto Carlo D. Escorcía Collado, Hilda Nereida Ramírez Monjaráz, como invitados para la presentación de la Cuenta Anual e información adicional y aclaraciones: Lic. Enrique del Val, Secretario General; Dr. Daniel Barrera Pérez, Secretario Administrativo; Ing. José Manuel Covarrubias, Tesorero; C.P. Eduardo González González, Contralor General; C.P. Guillermo Jiménez Hernández, Auditor Interno; Act. Oscar Barreiro Perera, Director General de Control e Informática; C.P. José Luis Güemes Figueroa, Director General de Finanzas; Lic. Miguel Armando Martínez Maestre, Director General de Patrimonio; C.P. José Luis Alarcón Bolaños, Contador General; M. en C. Héctor Domínguez Álvarez, Director General de Programación Presupuestal, conoció y examinó la Cuenta Anual del Ejercicio del Presupuesto correspondiente al año 1999.

La cuenta fue presentada por el Patronato y el dictamen relativo emitido y presentado por el Contador Público Independiente C.P. Manuel Resa, también presente. José Manuel Covarrubias hizo una amplia exposición del contenido de la Cuenta Anual del Ejercicio del Presupuesto correspondiente al año de 1999, renglón por renglón, y dio respuesta a las preguntas y observaciones que plantearon los miembros de la Comisión, así mismo el Contador Público Independiente sobre el análisis y dictamen que hizo de la Cuenta Anual. Los presentes estuvieron conformes con lo anterior y en consecuencia la Comisión de Vigilancia Administrativa tomó el siguiente:

